

SISTEMA INTEGRAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales que se proporcionen a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, mediante los documentos presentados en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, por correo electrónico: vpqqueja@ine.mx, vía telefónica, o bien, en las plataformas de tecnologías de la información institucionales son recabados para las siguientes finalidades:

Iniciar, sustanciar y dar seguimiento a los expedientes que se tramitan a nivel central y desconcentrado relacionados con:

- Procedimientos Especiales Sancionadores;
- Procedimientos Especiales Sancionadores en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género;
- Procedimientos Ordinarios Sancionadores;
- Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales;
- Cuadernos de Antecedentes; y
- Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautelares.

Contar con un sistema integral de quejas y denuncias que permita:

- El control y seguimiento electrónico de los expedientes tramitados, a nivel central y desconcentrado, por la Unidad; y
- La comunicación en tiempo real con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de la presentación de las quejas, tramitación y sustanciación de los Procedimientos Especiales Sancionadores y Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautelares.

Elaborar informes en cumplimiento a los artículos, 36 y 37, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, así como, 47 y 48, del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

De manera adicional, elaborar estadísticas previa disociación de los datos personales.

¿A quién transferimos sus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo las previstas en la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* (LGIPE), así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en las fracciones I, II y III del artículo 64 de la LGPDPPSO.

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Podrás manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales a través del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

En el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la UTCE.

Fecha de elaboración: 31 de marzo de 2025

Fecha de actualización: 09 de julio del 2025